

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Florencia, Caquetá, veinticuatro (24) de octubre de dos mil veinticuatro.-

Proceso: Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual
Demandantes: **ERCILIA VALLEJO CAPERA**
Demandado: **EMPRESA DE SERVICIOS DE FLORENCIA S.A. E.S.P. "SERVAF S.A. E.S.P."**
Litis Consorcio: **GEMMA STRAUB CADENA**
Asunto: Fija Fecha Audiencia Instrucción y Juzgamiento
Radicación: No. 2021-00454-00.-

AUTO DE TRAMITE

Continuando con el trámite procesal correspondiente ha de citarse a las partes para realizar la audiencia de Instrucción y Juzgamiento, con el fin de evacuar las pruebas decretadas, escuchar alegatos y proferir el correspondiente fallo.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado

D I S P O N E:

1.- CITAR a los sujetos procesales en el presente proceso y señalar la hora de las nueve de la mañana (09:00 a.m.) del día veintisiete (27) de noviembre de 2024, con el fin de realizar audiencia de Instrucción y Juzgamiento de que trata el art. 373 del C.G.P., con el fin de evacuar las pruebas decretadas, escuchar alegatos y proferir el correspondiente fallo. Audiencia que se realizara de manera presencial, con las excepciones del caso, los testigos deberán asistir presencialmente.

Notifíquese,

Firmado Por:
Mauricio Castillo Molina
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 8600ae72e55f8dcb3490b842a86d99064fc210fcada5fdb5ad6d54c0b25e6427

Documento generado en 24/10/2024 05:52:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>